

PREMIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Puntos de venta, en mes...

Por el extranjero, en trimestre...

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ONDA UNOS

En esta Provincia y Puntos de venta, en mes...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de El Progreso.

La campaña antivenérea

Hace pocos días insertamos un avance telegráfico de una disposición interesantísima relativa a la reorganización de la campaña antivenérea en España.

He aquí algo de lo que se expresa en esa disposición:

Toda persona afectada de una enfermedad venérea en período de contagio está obligada a hacerse tratar por un médico, ya privadamente, ya en un establecimiento público.

Los padres o tutores de un menor afectado de una dolencia venérea tienen la obligación de cuidarse del tratamiento de su hijo o pupilo.

En el caso de que un enfermo afectado de una dolencia venérea en período de contagio abandone el tratamiento a que está sometido el médico que lo asiste advertirá del caso a las autoridades sanitarias, si en el término de cuarenta y ocho horas no tiene conocimiento de que dicho enfermo continúa su tratamiento en manos de otro médico.

Esta facultad discrecional de la declaración obligatoria será advertida por el médico al enfermo, a fin de que éste no pueda en ningún caso alegar ignorancia de lo estatuido.

Como consecuencia lógica, todo médico que asuma la continuación del tratamiento de un enfermo venéreo en estado de contagio lo comunicará al compañero que hubiere comenzado el tratamiento, dentro de las primeras cuarenta y ocho horas.

La hospitalización forzosa podrá decretarla las autoridades sanitarias para todo individuo contagiado que no se someta con regularidad al tratamiento, y para aquellas personas cuyo tratamiento ambulante, durante la fase de máxima contagiosidad, pueda constituir un peligro social.

Se tomarán las disposiciones necesarias para que todo enfermo venéreo indigente sea tratado a expensas del Estado, Provincia o Municipio.

Toda persona que por negligencia, desidia, incuria, debilidad mental o mala intención manifieste no cumplir con lo preceptuado respecto al tratamiento obligatorio y a la obediencia a las indicaciones de las autoridades sanitarias podrá ser obligada por éstas a someterse a un reconocimiento realizado por un médico de la Lucha Oficial Antivenérea. Y si el caso lo exigiere se podrá llegar a la hospitalización forzosa, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.

Toda persona afectada de una enfermedad venérea estará obligada a someterse, si el caso lo requiere, a un examen médico periódico.

La misión preferente de la Lucha será descubrir los focos de contagio y esterilizarlos. Para esto se crea un Cuerpo de enfermeras visitadoras procedentes de la Escuela Nacional de Sanidad, que investigará la existencia de los focos e ilustrará a las mujeres ignorantes acerca de los peligros de que han sido contagiadas.

Se establecen los deberes de los médicos y se organiza el servicio técnico de la Lucha, con el fin de que haya la máxima y más fácil asistencia posible. Se crea en Madrid una Junta central y una Comisión permanente y se dictan las bases de las oposiciones a médicos de esos servicios.

En esta capital bastante se ha avanzado en esa campaña, gracias a la labor del consultorio establecido; pero en este particular, es más grave la ignorancia que la enfermedad. Casos horripilantes, ocasionados por la ignorancia, podríamos citar algunos. Nos limitamos a uno solamente.

Una joven, al mes de contraer matrimonio, tuvo necesidad de someterse a consulta médica, pues su cuerpo presentaba grandes manchas y los órganos generadores habían sido invadidos por plagas, trece o quince. La joven había sido contaminada de la más terrible de las enfermedades venéreas, por su propio esposo. Este, después de muchas interrogaciones, terminó por confesar que se había casado enfermo, porque tenía entendido que teniendo contacto carnal con una mujer sana, sería la única forma de que su "sangre se limpiara", desapareciendo radicalmente su infección.

La ignorancia, el egoísmo brutal de este joven le llevó al extremo reusable e inaudito, de enfermar a una joven, a su señora, por verse libre de un carroña. Y la consecuencia lógica fue la de no verse él libre de la enfermedad y contaminar horrorosamente a su joven señora.

Contra esta ignorancia cerril, que produce efectos tan nefandos, hay que ir con energía. En la disposición que comentamos así se fija y es de esperar que en este asunto los médicos sean irreductibles.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

Por su inmejorable calidad de picadura, el cigarrillo CLECASTY es el preferido de todos.

La Constitución que precisa España

El señor Alcalá Zamora ratifica su republicanismo en un formidable discurso

En una de las últimas reuniones de la Academia de Jurisprudencia, el señor Alcalá Zamora intervino en el debate sobre la ponencia "La Constitución que precisa España". Señoras, señores: Antes que nada, él levantarme aquí entre vosotros, entre los míos, los de mi clase y alcurnia, he de explicar y justificar mi actitud, cuál es la de esperar en silencio, para que jamás pudiese decir nadie que una intervención mía en el día de hoy, si la elección para la presidencia de esta Academia no estuviese ya hecha, tenía estilo de clarín o arenga para ganar ese puesto.

Vengo hoy para exponer unas ligeras consideraciones a la Memoria que aquí se debate. Vengo, además, señoras, a explicar el alcance del estudio de dos posiciones distintas, que es lo que a primera vista se observa en la Memoria que ha presentado el señor Reig Ibáñez. Pero dejemos esto para el final, porque también es muy interesante el problema religioso que aquí se ha debatido y en el que me congratula compartir la teoría del señor Romero Otazo. Yo que al ser transitoriamente revolucionario, no he dejado de ser gubernamental, tengo que abordar el problema religioso con el tacto exquisito, que es la base del jurista y del gobernante, porque es el derecho a la idea y la seguridad de aquellas instituciones, así como de las instituciones que encarnan esa misma idea.

Es un problema que tiene dos partes y que hay que resolverlo de derecho y con vista a otra realidad. No creo que en ningún país del mundo, ni aun en España, se exija a los ciudadanos ser dogmáticos o ateos, porque la máxima insensatez de las derechas sería decir a los españoles que no pueden ser a la vez religiosos creyentes, católicos y republicanos. Lesjos de eso, manteniendo el derecho, se ve que la democracia es fruto que pueden saborear todos los espíritus y bajo cuyo árbol pueden cobijarse todas las conciencias, y estoy seguro de que el espíritu religioso, después de estas palabras, ha de reaccionar. Jesucristo fué también republicano, fué democrata. Amparaba a los humildes contra la fuerza; hacía obras de caridad y defendía los derechos de los pobres contra los potentados. El señor Romero Otazo jamás habrá vestido con más entusiasmo ni mayor fe su hábito hasta el día en que vino aquí a proclamar su creencia de que la doctrina religiosa era compatible con el sentimiento democrático de España.

Nosotros pregonamos la libertad de cultos, y esta es una teoría que entra dentro del derecho político, porque éste tiene, como exigencia de justicia, que reconozca la libertad de conciencia y culto. La primera persona que tiene que resolver este problema religioso es el Estado, porque él ha de declarar que no impone trabas en este problema de conciencia, y el católico y el protestante pueden oír y hablar; pero es al Estado únicamente a quien compete la determinación para dar cumplimiento al derecho, y de este mismo derecho surge el Estado. El Estado, señores, en cada nación ha sido creado para que ostente la fisonomía del país a que pertenece, y esta fisonomía se la da su propia acción en el mundo. Es, pues, ahí donde le dicen lo que ha de ser. La opinión general del mundo, adonde nos asomamos constantemente, es lo que construye y mantiene un Estado. Pues bien, en el seno de esa historia nació España. Formóse ésta de la compenetración de sentimientos y de la comprensión, y de ahí que el Estado tenga que otorgar la libertad de cultos, que son huella del pasado y realidad de hoy.

Otra personalidad muy importante en un Estado es la Iglesia. Sobre todo si se trata de la Iglesia española, que tiene la tendencia al clima y que lamentamos los hombres liberales. Pero esta Iglesia es innegable que desarrolla una gran acción y habrá que entregarle un sitio en la Alta Cámara. El gobernante tiene el deber de apreciar esa fuerza real española. Pero hecho esto, el Estado no puede decir que a esa Iglesia, si es que existe, tiene por parte de ella tendencia a mi-

nar las libertades populares preparando el absolutismo. "Ya es bastante". Y con los resortes del Gobierno, aplicar las leyes en defensa estricta de la supremacía del Poder civil. Sin la Iglesia sería muy difícil implantar una República en España, porque ésta no podría implantarse por unas horas. Pero para ello se pacta, se negocia, se la reconoce.

Aquí decía el señor Galarza en sesiones pasadas que algunas instituciones creen que pueden y deben evitar un cambio de régimen inevitable. Y yo digo: Si no hay resistencia con ellas está la salvación de España. Contra ellas, en caso que no nos dejen el paso franco.

Voy a referirme al señor Bergamín respecto a las manifestaciones que recientemente ha hecho. Diré que anulo que venga a nuestro campo; pero que deseché de su imaginación la idea de que en estos momentos España puede admitir unas Cortes constituyentes, que puedan ser bicamerales, pero elegidas como manda la Constitución del 76.

Hechen falta Cortes; pero Cortes con un Gobierno provisional. ¿Qué órgano legítimo puede ser un hornada de senadores vitalicios? Así, pues, señores, la Constitución del 76 está muerta. Es inservible por desgastada y vituperada para la reconstrucción constitucional, a no ser que ahora quieran decir que valgan y sirvan para aquello que la Constitución no dice.

No hay más solución—añade—que unas Cortes bien hechas, que fueran la balanza de la intelectualidad española y de la gente joven del porvenir; unas Cortes de la que saliera una pléyade de talentos como aquellas célebres Cortes del 69.

Respecto a la fórmula del duque de Baena, que tanto ha circulado por ahí, hombre liberal de temperamento, democrata bastante moderno he de decir que es completamente irrealizable, porque si pudiera presentarse un Senado como él lo propone sería mejor que la Cámara de los Lores. No es nada esa fórmula, ni aún siquiera la observancia de la Constitución del 76. Y eso que él ahora propone es lo mismo que pedimos unos cuantos políticos cuando vino la dictadura, se disolvieron las Cortes y no se hizo la convocatoria de nuevas elecciones dentro del plazo de

El cigarrillo que mejor tabaco contiene es el CLECASTY. Pruébalo Vd. y quedará convencido de ello.

PRUEBALO Vd. Y QUEDARÁ CONVENCIDO DE ELLO.

La Constitución que precisa España

El señor Alcalá Zamora ratifica su republicanismo en un formidable discurso

En una de las últimas reuniones de la Academia de Jurisprudencia, el señor Alcalá Zamora intervino en el debate sobre la ponencia "La Constitución que precisa España". Señoras, señores: Antes que nada, él levantarme aquí entre vosotros, entre los míos, los de mi clase y alcurnia, he de explicar y justificar mi actitud, cuál es la de esperar en silencio, para que jamás pudiese decir nadie que una intervención mía en el día de hoy, si la elección para la presidencia de esta Academia no estuviese ya hecha, tenía estilo de clarín o arenga para ganar ese puesto.

Vengo hoy para exponer unas ligeras consideraciones a la Memoria que aquí se debate. Vengo, además, señoras, a explicar el alcance del estudio de dos posiciones distintas, que es lo que a primera vista se observa en la Memoria que ha presentado el señor Reig Ibáñez. Pero dejemos esto para el final, porque también es muy interesante el problema religioso que aquí se ha debatido y en el que me congratula compartir la teoría del señor Romero Otazo. Yo que al ser transitoriamente revolucionario, no he dejado de ser gubernamental, tengo que abordar el problema religioso con el tacto exquisito, que es la base del jurista y del gobernante, porque es el derecho a la idea y la seguridad de aquellas instituciones, así como de las instituciones que encarnan esa misma idea.

Es un problema que tiene dos partes y que hay que resolverlo de derecho y con vista a otra realidad. No creo que en ningún país del mundo, ni aun en España, se exija a los ciudadanos ser dogmáticos o ateos, porque la máxima insensatez de las derechas sería decir a los españoles que no pueden ser a la vez religiosos creyentes, católicos y republicanos. Lesjos de eso, manteniendo el derecho, se ve que la democracia es fruto que pueden saborear todos los espíritus y bajo cuyo árbol pueden cobijarse todas las conciencias, y estoy seguro de que el espíritu religioso, después de estas palabras, ha de reaccionar. Jesucristo fué también republicano, fué democrata. Amparaba a los humildes contra la fuerza; hacía obras de caridad y defendía los derechos de los pobres contra los potentados. El señor Romero Otazo jamás habrá vestido con más entusiasmo ni mayor fe su hábito hasta el día en que vino aquí a proclamar su creencia de que la doctrina religiosa era compatible con el sentimiento democrático de España.

Nosotros pregonamos la libertad de cultos, y esta es una teoría que entra dentro del derecho político, porque éste tiene, como exigencia de justicia, que reconozca la libertad de conciencia y culto. La primera persona que tiene que resolver este problema religioso es el Estado, porque él ha de declarar que no impone trabas en este problema de conciencia, y el católico y el protestante pueden oír y hablar; pero es al Estado únicamente a quien compete la determinación para dar cumplimiento al derecho, y de este mismo derecho surge el Estado. El Estado, señores, en cada nación ha sido creado para que ostente la fisonomía del país a que pertenece, y esta fisonomía se la da su propia acción en el mundo. Es, pues, ahí donde le dicen lo que ha de ser. La opinión general del mundo, adonde nos asomamos constantemente, es lo que construye y mantiene un Estado. Pues bien, en el seno de esa historia nació España. Formóse ésta de la compenetración de sentimientos y de la comprensión, y de ahí que el Estado tenga que otorgar la libertad de cultos, que son huella del pasado y realidad de hoy.

Otra personalidad muy importante en un Estado es la Iglesia. Sobre todo si se trata de la Iglesia española, que tiene la tendencia al clima y que lamentamos los hombres liberales. Pero esta Iglesia es innegable que desarrolla una gran acción y habrá que entregarle un sitio en la Alta Cámara. El gobernante tiene el deber de apreciar esa fuerza real española. Pero hecho esto, el Estado no puede decir que a esa Iglesia, si es que existe, tiene por parte de ella tendencia a mi-

nar las libertades populares preparando el absolutismo. "Ya es bastante". Y con los resortes del Gobierno, aplicar las leyes en defensa estricta de la supremacía del Poder civil. Sin la Iglesia sería muy difícil implantar una República en España, porque ésta no podría implantarse por unas horas. Pero para ello se pacta, se negocia, se la reconoce.

Aquí decía el señor Galarza en sesiones pasadas que algunas instituciones creen que pueden y deben evitar un cambio de régimen inevitable. Y yo digo: Si no hay resistencia con ellas está la salvación de España. Contra ellas, en caso que no nos dejen el paso franco.

Voy a referirme al señor Bergamín respecto a las manifestaciones que recientemente ha hecho. Diré que anulo que venga a nuestro campo; pero que deseché de su imaginación la idea de que en estos momentos España puede admitir unas Cortes constituyentes, que puedan ser bicamerales, pero elegidas como manda la Constitución del 76.

Hechen falta Cortes; pero Cortes con un Gobierno provisional. ¿Qué órgano legítimo puede ser un hornada de senadores vitalicios? Así, pues, señores, la Constitución del 76 está muerta. Es inservible por desgastada y vituperada para la reconstrucción constitucional, a no ser que ahora quieran decir que valgan y sirvan para aquello que la Constitución no dice.

No hay más solución—añade—que unas Cortes bien hechas, que fueran la balanza de la intelectualidad española y de la gente joven del porvenir; unas Cortes de la que saliera una pléyade de talentos como aquellas célebres Cortes del 69.

Respecto a la fórmula del duque de Baena, que tanto ha circulado por ahí, hombre liberal de temperamento, democrata bastante moderno he de decir que es completamente irrealizable, porque si pudiera presentarse un Senado como él lo propone sería mejor que la Cámara de los Lores. No es nada esa fórmula, ni aún siquiera la observancia de la Constitución del 76. Y eso que él ahora propone es lo mismo que pedimos unos cuantos políticos cuando vino la dictadura, se disolvieron las Cortes y no se hizo la convocatoria de nuevas elecciones dentro del plazo de

El cigarrillo que mejor tabaco contiene es el CLECASTY. Pruébalo Vd. y quedará convencido de ello.

PRUEBALO Vd. Y QUED



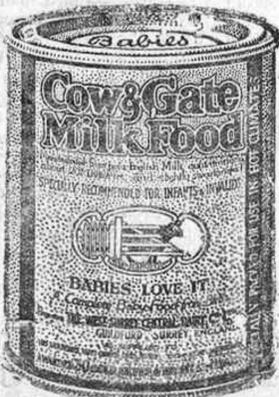
Le «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes...

Cow & Gate Milk Food

Este es el mejor alimento para niños de la infancia. Es el más completo y el más sabroso que se pueda preparar en la cocina.

El niño que va terminado en botes de este alimento, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos médicos de todas las condiciones han demostrado que dan siempre resultados perfectos. Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO EN ESPAÑA: African & Eastern (Spain) Ltd. Doctor Comenge, 20 SANTA CRUZ DE TENERIFE



La jira republicana Las comunicaciones marítimas entre las islas

La comisión organizadora de la excursión artística que mañana a las dos de la tarde se embarcará para Las Palmas, nos ruega pongamos en conocimiento de las personas que se han inscrito y que aún no han recogido sus tarjetas, lo hagan esta noche, en la Secretaría de la Juventud Republicana, pues de lo contrario pierden el derecho, quedando la referida comisión en la libertad de disponer de los pasajes.

El número de inscriptos es grandísimo, reinando entre los expedicionarios enorme entusiasmo, como igualmente entre los elementos que tomarán parte en la fiesta regional del campo Español.

La comisión organizadora se promete un ruidoso triunfo, habiendo salvado los obstáculos de última hora con gran rapidez. Por anticipado deseamos a nuestros jóvenes correligionarios un feliz éxito en la excursión artística que van a realizar.

El cigarrillo estilo inglés **DANDY** con ser tan superior, solo cuesta 0'45 la cajetilla

POR TELEGRAFO

El que le llevó 2.000 billetes de 1.000 pesetas a Carlos Magno

Madrid, 5--22 El autor de la estafa de dos millones de pesetas, de que se ha venido hablando en estos días, fué el exgobernador civil de Santander, don José Serrián, quien actualmente era concejal de aquel Ayuntamiento.

El señor Bergamín presentó la denuncia de la estafa contra Serrián.

Este se hallaba en relaciones mercantiles con el sueco don Carlos Magno, para constituir una sociedad que se denominaría «Valores Españoles».

El señor Magno entregó a Serrián un cheque de 2.000.000 de pesetas para comprar 2.000 acciones de una compañía de fósforos.

Serrián cobró los 2.000.000 en billetes de 1.000 pesetas y desapareció.

Se cree que el estafador se encuentra refugiado en Grecia.

Perpen.

El mejor elogio que se puede hacer del cigarrillo estilo inglés

DANDY es que compete con las mejores marcas extranjeras

POR TELEGRAFO

Debajo de la cama hay gente: un concejal, y lo arrastran

Madrid 6--935 Comunican de Toledo que en el pueblo de Mora se han desarrollado algunos disturbios, con motivo de un reparto vecinal.

Un concejal del Ayuntamiento de Mora confeccionó un reparto vecinal de las cargas municipales.

El vecindario se alborotó contra el reparto y su autor, a quien los vecinos, en tumultuosa manifestación, comenzaron a buscar.

Después de muchas pesquisas, se supo que el concejal se encontraba en la casa del alguacil.

A ella se dirigieron los manifestantes y la allanaron, hallando al autor del reparto debajo de la cama del alguacil.

Fué extraído de su escondite y arrastrado por las calles en medio de general algarabía y de no pocos golpes, quedando en mal estado.

El secretario del Ayuntamiento también fué agredido por un vecino, hiriénndole de gravedad.

PERPEN

DE GALLOS

Se cita a todos los señores partidarios y admiradores del Partido Sur de esta capital, para el lunes día 9 del actual a hora de las 6 de la tarde, a una reunión que se celebrará en la casa número 27 de la calle de la Noche, para tratar asuntos de importancia rogándoseles la puntual asistencia.

Las comunicaciones marítimas entre las islas

Ayer hubo en la Mancollunidad una reunión para tratar de la nueva organización de los servicios marítimos de correos entre estas islas.

Fueron examinados los planes presentados por las agencias de esta capital y Las Palmas.

La de esta capital es la que dijimos hace pocos días: servicio diario entre esta capital y Las Palmas, saliendo una semana por la mañana de uno de los puertos, y a la siguiente por la tarde; dos expediciones semanales a las islas menores de cada grupo; una expedición extraordinaria semanal de Tenerife a La Palma, con retorno a nuestro puerto; reforma de los itinerarios de las líneas comerciales; enlace con los vapores de correos de la Península.

El plan de Las Palmas atiende perfectamente a su grupo, que tiene perfecto enlace con los vapores de la Península; pero el grupo de Tenerife queda desamparado en este aspecto.

Se cambió impresiones sobre las tarifas horas de estancia en los puertos y devolución de fletes.

Los señores Arroyo y Cruz recogieron todas las observaciones hechas, las cuales, por ser aspiraciones de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, serán pasadas a la Dirección de la Transmediterránea.

EL CIGARRILLO CLECASTY

tiene la ventaja de que no daña la salud y es agradable al paladar

Agasajos a los marinos de la "Presidente Sarmiento"

Se ultima la organización de los agasajos en honor de la tripulación de la fragata-escuela argentina "Presidente Sarmiento", que en breva llegará a nuestro puerto.

El Ayuntamiento celebrará un banquete en honor de los jefes y oficiales del buque, el día de Corpus, invitándoseles luego a visitar las alfombras de flores de La Laguna.

También el Cabildo les invitará a una excursión al norte de la isla.

El Casino y el Circulo de Amistad verificarán bailes en honor de los marinos, además de la verbena que organizada por la junta de damas del Asilo Victoria tendrá lugar en el Parque Recreativo.

También es probable que se celebre un baile de gala en el Teatro Guimera.

El Club Deportivo Tenerife viene organizando un festival que se celebrará en el Stadium, con la cooperación de los equipos de fútbol y atletismo del buque.

Esta fiesta será presidida por bellas señoritas.

TEATRO GUIMERA

Ayer hubo en la Mancollunidad una reunión para tratar de la nueva organización de los servicios marítimos de correos entre estas islas.

Fueron examinados los planes presentados por las agencias de esta capital y Las Palmas.

La de esta capital es la que dijimos hace pocos días: servicio diario entre esta capital y Las Palmas, saliendo una semana por la mañana de uno de los puertos, y a la siguiente por la tarde; dos expediciones semanales a las islas menores de cada grupo; una expedición extraordinaria semanal de Tenerife a La Palma, con retorno a nuestro puerto; reforma de los itinerarios de las líneas comerciales; enlace con los vapores de correos de la Península.

El plan de Las Palmas atiende perfectamente a su grupo, que tiene perfecto enlace con los vapores de la Península; pero el grupo de Tenerife queda desamparado en este aspecto.

Se cambió impresiones sobre las tarifas horas de estancia en los puertos y devolución de fletes.

Los señores Arroyo y Cruz recogieron todas las observaciones hechas, las cuales, por ser aspiraciones de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, serán pasadas a la Dirección de la Transmediterránea.

EL CIGARRILLO CLECASTY

tiene la ventaja de que no daña la salud y es agradable al paladar

El mejor elogio que se puede hacer del cigarrillo estilo inglés

DANDY es que compete con las mejores marcas extranjeras

en todos los cantables fué justamente aplaudido.

Su labor causó excelente efecto en el público, pues no solamente dió a conocer lo que ha ganado en voz, sino la facilidad con que la emite, como en la manera de estar en escena.

El fin de fiesta resultó interesante y lucido, pues tanto Cándida Suárez, como los señores Lecuona y Palacios, y la pareja de bailes Sánchez Banquells, recibieron numerosos aplausos.

Para esta noche se anuncia el beneficio del tenor cómico señor Palacios, quien lo dedica al presidente y consejeros del Cabildo Insular y al alcalde y concejales del Ayuntamiento.

Se repondrá el sainete en un acto y tres cuadros, de Arniches y García Álvarez, música de los maestros Torregrosa y Valverde, «El pobre Valbuena», de cuyo sainete hace una creación el beneficiado.

También se estrenará el sainete en un acto y dos cuadros, último éxito de los Hermanos Quinteros, música de Cal'aja, «El niño me retira».

Terminará la función con el selecto fin de fiesta siguiente:

1. Romanza, por el señor Lecuona.

2. Intermedio por el señor Palacios.

3. Bailes por Anita Sánchez y Roberto Banquells.

4. Schotis de las Taquimecas de la revista «Las castigadoras», por Cándida Suárez y las segundas tiples dirigiendo la orquesta el beneficiado.

LUCHAS CANARIAS

Hoy vamos a dar nuevos detalles de los dos grandes encuentros de luchas canarias, que en los días 15 y 19 de junio tendrán efecto en la plaza de toros de esta capital y en el campo del Real Hespérides, de la ciudad de La Laguna.

Todos los aficionados inteligentes de nuestro deporte de luchas canarias, no dudarán que estos dos encuentros serán de los más interesantes que se han visto hasta el presente.

Como saben los aficionados, el «Pollo de los Campesinos» ha aceptado el desafío de revancha del prestigioso y popular luchador lanzaroteño «Pollo de Uga», que hará su reaparición en nuestros terrenos.

Tomará también parte en estos encuentros el reputado maestro Ángel Álvarez «Angelito», quien ha sido retado por el gran artista de nuestras luchas, Manuel Casimiro, del Puerto de la Cruz.

Estos dos sensacionales encuentros los integrarán luchadores de Gran Canaria, Lanzarote, Laguna, Canteras, Esperanza, Tegueste, Baldoís, Hortigal y Santa Cruz de Tenerife.

En breve daremos a conocer nuevos detalles de estos interesantes encuentros.

"CARTONES"

Ha comenzado a publicarse en esta capital una revista literaria vanguardista titulada «Cartones».

El índice de este ejemplar es el siguiente:

Cartón uno: Poemas de la Isla: Carmen Jiménez en «Montañas». Pedro García Cabrera en «Piterra». Domingo López en «Olas».

Cartón dos: Neorama: «Savia moderna». J. Rodríguez Dorcote. Peisaje canario: «Piterra y Tunera». Oscar Pestana Ramos.

Cartón tres: Teatro Mágico: «Núñez de la Peña». Andrés de Lorenzo Cáceres.

Cartón cuatro: Estolicismo y Barroquismo, Francisco Aguilar.

Cartón cinco: Tres poemas, romance y canción: a) Guillermo Cruz. b) Ju'io de la Rosa. c) José Antonio Rojas. —Romance de la niña quieta y Canción con fuga de pájaro, Juan María Sadi.

Dibujos de Rafael Monzón, Juan Ismael y Santiago Santana.

Deseamos a los editores que alcancen todos los halagos, triunfos y prosperidades que apetezcan.

Las delegaciones de Trabajo

Se ha publicado un decreto estableciendo normas para la organización y funcionamiento de las delegaciones del Trabajo.

Dichas delegaciones se establecerán en...

cararán de la formación de las estadísticas, informarán sobre las reclamaciones y divergencias entre patronos y obreros, como asimismo de los pactos y convenios, en las resoluciones que pudieran perjudicar el interés público, la contravención de la ley y en cualquier caso asesorar a las autoridades, etc.

Cada organismo consta de un delegado y un auxiliar. El cargo de delegado será retribuido con 2.000 pesetas anuales y los auxiliares con 1.000 pesetas.

Canarias forma la 13 región, con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife.

El mayor triunfo de la industria tabaquera tinerfeña ha sido la elaboración del cigarrillo estilo inglés

DANDY FUTBOL

El domingo, selecciones

Conforme hemos anunciado, el domingo próximo se verificará en el Stadium el primer partido entre las selecciones de Las Palmas y Tenerife. Esta forma los siguientes jugadores:

Cayol; Expósito, Elício; Arenobin, Espinosa Casrelino; Torres, Mesa, Quico, Chicote y Graciliano.

Para suplentes: Díaz, Pacheco, Esquivel y Florencio.

Para el cargo de capitán ha sido nombrado Elício.

La selección de Las Palmas se alineará como sigue:

Padrón; Guerra, Frías; Martín, Arturo, Rodríguez; Victorio, Adolfo, Eduardo, García y Ortiz.

Una ovación a Arocha y una pita a sus directivos

El 29 del pasado, en el campo del Barcelona, se jugó un partido amistoso entre el Arenas y el Barcelona. El primer tiempo fué de un constante dominio del equipo azulgrana, y terminó con el resultado favorable para el Barcelona de 3-0. Llorens y Arocha hicieron un partido formidable.

Al marcar Arocha el segundo tanto, el público le hizo objeto de una ovación formidable, que luego se transformó en pita ensordecedora contra la Directiva, como protesta por haber perdido el encuentro semifin de Zaragoza.

Tenerife-Real Unión jugarán una copa

Se nos dice que la acreditada fábrica de tabacos «Tinerfeña», para corresponder a la buena acogida que se ha dispensado a su insuperable cigarrillo inglés «Dandy», regalará una copa para que se la disputen los equipos Tenerife y Real Unión en dos partidos, que se jugarán uno en el Stadium y otro en el campo Avenida.

También nos dicen que se está gestionando que los partidos de discusión de dicha copa se celebren a fines de este mes.

La copa «Dandy» será expuesta en un escaparate de esta capital.

El cigarrillo hoy de moda:

CLECASTY Lo consumen todos los buenos fumadores.

FACETAS PARA SER FELIZ

«¿En qué consiste la felicidad?» ha preguntado a sus lectoras una revista femenina francesa, y las respuestas, los centenares de respuestas, coinciden en demostrarnos que la mujer francesa, a pesar de todos los adelantos de la emancipación femenina sigue considerando que la suprema felicidad sólo puede dársele el hogar.

Aunque unas cuantas contestaciones aisladas afirman que «la felicidad es la gloria, el triunfo, la independencia, el deberlo todo al propio esfuerzo, el vencer a la vida», la enorme mayoría de las demás, ya sean fríamente sentimentales o profundamente sensatas, sostienen que «un compañero bueno, compañero serio y amante; unos niños hermosos y una casa riente» son la meta de todos sus anhelos.

«La felicidad opina una lectora, con Octavio Feuillet—consiste en coleccionar nuestro corazón junto a nuestro deber».

«La mejor receta para ser feliz—dice otra—es el persuadirse que lo que nos ha tocado en suerte en la vida era nuestro sueño dorado. Es el saber contentarse con una dicha honrada, mezcla de ternura, trabajo, razón y poesía. Es el saber reconocer esa dicha cuanto pasa a nuestro lado sujeta la con toda el alma».

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Br. ham en barriles y sacos.
- Calcetina y Dodome.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Moluras de madera.

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.—Teléfonos 900 901

¿ES USTED aficionado a la redi... Caso que no conozca las distri... y enseñanzas que proporc... esta ciencia y si le interesa véa... se con Arizusa. See José 34

Se alquila un local propio para oficina, depósito o pequeña industria en Calle número 52. Darán informes en el Banco de Ahorro y Construcción.

El Reumatismo

Localizado ó generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Este depurativo deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el mes

Expedido en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de la «Société» de Sedán, 6, rue de Richot, Bayonne (Francia).

cuidarla devotamente y embellecerla cada día.

El saber ser feliz consiste en no quejarse porque las rosas tienen espinas, sino en alegrarse de que no haya espinas sin rosas, ni ser humano sin belleza, ni vida humana sin momentos felices...

La felicidad consiste en extraer de la monotonía diaria de la vida alegrías pequeñas y humildes, y en pasar junto a los mil contratiempos de nuestra existencia con una sonrisa alentadora. Esfuerzo penoso que al cabo es premiado por la conquista de un estado de ánimo que, según los diferentes seres es serenidad, paz, dicha...

La felicidad consiste en sembrar sin pensar en la cosecha y encontrarse un hermoso día con el jardín lleno de flores.

Muchas dicen mirando a lo lejos: «Mi felicidad sería conseguir esto o aquello». Y mientras tanto la dicha, que es traviesa y burlesca, está juntito a ellas diluida en las cosas más pequeñas de la vida diaria: en un vaso de agua fresca cuando hace calor, entre las chispas de los leños en un día crudo de invierno, en las páginas de un libro, en un apretón de manos, entre los rizos de un niño y el perfume de una flor... La esencia de la dicha nos envuelve a todas horas. Sólo de nosotros depende el poseer ese sentido especial que nos permite gozarnos en sus más insignificantes demostraciones.

Y así siguen las respuestas en interminable rosario de pensamientos delicados.

Todas ellas perfectamente de acuerdo en que eso que llama felicidad no es algo concreto y definido que nos viene de fuera, sino una música tenue y suave que cuando está satisfecho consigo mismo entonces nuestro propio corazón.—Cil.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Graciliano Morín, de 8 años de edad, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Asunción de León, de 5 años, de quemaduras de segundo grado en la cara anterior del tórax y brazo derecho.

Blanca Andriani, de 24 años, de contusión en el labio inferior.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

A las nueve y media, el sainete cómico en un acto y tres cuadros, «El pobre Va buena». Estreno del sainete de los hermanos Quintero, «El niño me retira».

Parque Recreativo

A las ocho en punto la superproducción Metro, «La dama misteriosa». A las nueve y media, estreno de la superproducción en nueve partes, «El héroe de la escuadra».

Cine «La Paz»

A las ocho menos cuarto, la producción Paramount «Esclavas del pasado».

A las nueve y media, estreno en este local de la superproducción Paramount, «Serenata».

Cine Victoria

Estrenará esta noche, en la sección de las ocho menos cuarto y ocho, la extraordinaria película Metro, en siete partes, «Mientras la ciudad duerme».

A las nueve y media, diez menos cuarto, estreno de la superproducción Fox en 7 partes, «Feliz año nuevo».

Si no ha fumado Va. un cigarrillo

OLECASTY

puede tener la seguridad que no ha probado el mejor que se elabora en las Islas Canarias

LECHE CONDENSADA MARCA LAUREL



Laureada por ser la más excelente calidad conocida PIDASE EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Vendedores exclusivos para Canarias: Williams, Starkey & Co., de Londres

Partido Republicano Tinerfeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERFENA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés.—El Directorio

«LA ESPUELA»

Sociedad de deporte gallista

Por el presente se cita a los señores socios para que asistan a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo martes día 10 en el local del Círculo Mercantil, a las 5 de la tarde, para proceder a la designación del Consejo de Administración que ha de regir durante los años 1930 y 1931.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1930.—El secretario, Carlos Mayato Reyes.—V.º B.º: El presidente, Adolfo González.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don Gaspar Ponte, don Roque Montesdeoca, don Juan Muñoz, don Juan García y señora, don Néstor de la Torre, don Ramón Trías, don Alejandro Hernández, doña Andrea Cley, don Alfonso Fuentes, don Gastón Dupuch, don Manuel Domínguez, don Carlos Hernández, Mr. Henry Leviez, don José Cabrera, don Santiago Díaz y don Bernabé García y señora.

—Ayer se embarcaron para Puerto de la Luz, don Miguel García, don José Quiles, don Domingo González y don Juan Arencibia, don Baltasar Espinosa, don I. Camps, don Arturo Rodríguez, don Francisco González, don Ramón León y don Antonio González.

—Hoy llegaron de la Península, en la motonave Infanta Cristina, don Emilio Serra, don Godofredo Odriozola, don José de la Rosa, don Antonio Oramas, señora e hijo, don José Martínez, doña Visitación Asuncio, don Juan de la Rosa, don Juan Marichal, doña Ana Guerra y don Fernando Piñana.

—Hoy llegó de la Península nuestra joven y culta paisana, la oficial de Correos, señorita Margarita Beese.

TELEGRAMAS

Madrid, 5 22

Península

El precio de los rescates

Por el rescate de los aviadores señores Núñez y Ferrer se pagó a los moros que los cogieron cautivos 15.000 pesetas.

Don Alfonso

Han llegado a esta corte el rey y el presidente del Gobierno, señor Berenguer.

Avión desaparecido

Se ignora el paradero de un avión correo de la línea de Larache, desaparecido desde el miércoles.

Las pesquisas realizadas en su busca, no han dado resultado. El avión es pilotado por el sub-oficial señor Vela Sanz.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 40'05, Francos 32'40, Dólares 8'25

Ultima hora

Madrid, 6—9'35

Cátedra de ciencia política

El Consejo de Instrucción acordó por mayoría crear una cátedra de Ciencia Política, la cual será adjudicada a don Fernando de los Ríos.

Parición del avión

El avión correo de Larache, desaparecido desde el miércoles aterrizó en Tanger.

Boxeo

En Detroit (Estados Unidos) se efectuó un combate de boxeo entre el gigante italiano Primo Carnera y Chrisner, quien fué puesto K. O. en el cuarto asalto.

PERPEN.

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José número 26

NOTICIAS

Ayer fué inaugurado el nuevo alumbrado de la plaza de la Constitución.

Se ha autorizado con carácter general a los capitanes generales de todas las regiones y al jefe superior de Marruecos, para que purden a su vez autorizar los gastos de aquellas obras cuyo coste sean inferior a la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Ha sido anunciado en la «Gaceta» la vacante del registro de la Propiedad de Granada, que se cubrirá entre aspirantes.

—También ha sido anunciado la vacante del Registro de la propiedad, de San Sebastián de la Gomera, que habrá de proveerse entre los aspirantes que han concursado también la vacante del Registro de la propiedad de Arrecife.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOKKI — Apartado 10.073, MADRID

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia esta noche estará de guardia la farmacia de don José María Roig, situada en la calle de la Cruz Verde, número 20.

Tarjetas se hacen en este momento

Interesa al Comercio

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:

- Hojas de mercancías de Puertos francos. Recibos para cobros de alquileres en taonarios de a 100. Fés de Vida. Taonarios de Vales. Estados de Consumo. Hojas de sanidad de artículos alimenticios.

SINDICATO ALEMAN DE TUBOS DE ACERO

Fabrica:

Tubos de enchufe normal y especial. Tubos con bridas de cualquier tipo. Tubos con rosca y anillas. Tubería negra, galvanizada o pintada con minio. Tubería a la tarta y enyugada.

Garantiza:

Tubería de alta calidad, laminada del mejor acero Siemens-Martin, para cualquier uso, y resistente a las más levadas presiones.

Ejerce:

La venta de la afamada TUBERIA MANNESMANN sin soldadura, patentada.

Facilita:

Estudios y presupuestos sin compromiso alguno para los señores interesados.

Delegado de Ventas:

CRISTOBAL BEAUTELL Departamento de Materiales de Construcción

CONAC TERRY

SE ALQUILA

una vivienda del primer piso de la casa Rambla de Pulido, número 56, con cuatro dormitorios, cuarto de baño, w. c., sala, antecala, comedor y cocina. Informará: Angel Toledo Ruiz, Behenecourt Alfonso, 35.—Teléfono 286.

Recaudación de Contribuciones

Zona de la Capital

AVISO

Se pone en conocimiento de aquellos contribuyentes que no hayan efectuado el pago de la contribución correspondiente al segundo trimestre de actual ejercicio, que puede hacerse efectiva hasta el próximo día 10 del corriente mes en la Oficina central situada en esta Capital, calle del Clavel, número 11 (a), en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo quedan incursos en el único grado de apremio conforme a lo preceptuado en los artículos 80 y 81 del vigente Estatuto de Recaudación. Santa Cruz de Tenerife 1 de Junio de 1930.—El Recaudador de Contribuciones, Luis Renshaw.

SE ALQUILA

en 165 pesetas mensuales, un piso alto de la casa número 18 de la calle de Ferrer con magnífico balcón a la calle, compuesta de sala, tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, cuarto de baño, galería, azoteas y mirador con espléndidas vistas a la marina; tiene instalación de luz, agua y gas, en el precio del arriendo se halla incluido el agua. Para más informes en la Delegación de Hacienda don Leonardo Wall's.

Comunidad de explotación de aguas, «La Ladera de Lomo Alto»

De orden del señor presidente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 8 de junio del corriente año a las tres de la tarde en el convento de San Agustín del Realajo bajo para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Dar conocimiento de las acciones caducadas y subsana de las mismas. 2. Dar cuenta de los trabajos llevados a efecto en la perforación de la galería. 3. Subasta de los trabajos de la misma. Relejo alto, 29 de mayo de 1930.—El presidente, A. Armas Arocha; el secretario, Marcos Fuentes Albeo.

Las mejores ampliaciones fotográficas americanas son las de la casa

POSTAL EXPRES

Casa fundada en 1922

Grandes Almacenes de Ventas al Contado y a Plazos

Teléfono 427

DE JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA

Calle Alfonso XIII, núm. 46 y Doctor Azaña núm. 18 (antes So)

Oficinas: Teobaldo Power núm. 19

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sucursales en el Puerto de la Cruz, Icod, Güimar y San Miguel

ESTA casa es la que más garantía ofrece al público, no exige pago por anticipado; empezará usted a pagar cuando se encuentre la ampliación en su casa, si usted no tiene original para hacerla esta casa se la hace completamente gratis, contando para ello con una magnífica galería fotográfica recién inaugurada en la calle Alfonso XIII, 46 donde se hacen toda clase de trabajos relacionados con el arte. No deje usted de visitar nuestra exposición de los trabajos que ejecutamos y se convencerá.

EXPOSICION CALLE ALFONSO XIII, 46

Solicite a nuestros agentes que ellos les informarán

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

A los hombres:

Para verano hemos recibido un gran surtido moderno y elegante de camisas, corbatas y trajes de baños. Camisería LONDRES, Norte, 21.

Comunidad de Embalses de Tachodío

AVISO

Se ruega a los señores participantes que habiéndose procedido al reparto de agua correspondiente a los meses de junio a noviembre, ambos inclusivos, avisen a la Gerencia, cuyas oficinas están establecidas en la calle de Alfonso XIII, número 16 (entresuelo), sus pedidos para dichos repartos. Igualmente se replica a los mismos comuniquen cualquiera variación que hagan en la cesión o trasposos del agua correspondiente a sus acciones. Felipe P. Ravina, Gerente.

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arizena, San José, 38.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Cuatro magníficos y espaciosos

almacenes, se ALQUILAN en esta capital, en los siguientes sitios:

Uno en la Rambla de Pulido, número 50.

Uno en la Rambla de Pulido, números 25 y 27.

Dos en la calle de Portier, números 14 y 16.

Para informes dirigirse a la casa de Cider, Alfonso XIII, 81.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla, el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

Mi vaso pequeño

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de té se consigue en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de té exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y barnados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabaje

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trs bajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOGAMIONES
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Bernabé, número 1 (segundo)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros)
con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7.
Próximamente sucursales en el Valle de la Orotiva y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 pgs	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 pgs	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 pgs	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este hierro vital de la sangre es muy superior a la carne roja y los ferrosulfatos etc. — De sabor y franco. — PARIS

CLINIC COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
Cirugía General. — Matris. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografías. — Electroterapia. — Sillón Borgoiné para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelo.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.
Gratis para los pobres. Todos los días de 6 a 7
VIERNES Y CLAVIJO, 59

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Precedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destinado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.
Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI — Apartado 10.073, MADRID

Tarjetas se hacen en esta imprenta

CARBON DE BREZO

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, núm. 81. Teléfono 369 — Pedro Martín Dorta.

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se llenen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Eliminación Creación Científica

PRODIGALUZ GALUZ

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas coqueas lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón. — Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.
Éxito infalible Sin cocaína, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis. — Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas.
Reservas 34.341.132 de pesetas.
Cuentas acreedoras . . . 1.229.000.000 de pesetas
Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.

Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz
Santa Cruz de la Palma
121 Sucursales en España

THE LONDON ASSURANCE

Sociedad de Seguros de Londres Fundada en el año 1720

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, rayos y explosivos. Está autorizada para operar en España por R. O. de 20 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley de 1909. **MATIAS MOLOWNY PEREZ.**

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Hiera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote. — Todos los sábados y miécoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro. — Los domingos y miécoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera. — Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma. — Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera. — Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife. — Lunes, miécoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miécoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas. — Lunes, martes, miécoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miécoles a las 12 de la mañana
OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de JUNIO de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 5 Isla Tenerife	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 6 Infa. Cristina	Día 8 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 12 Teide	Día 13 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 14 Escolano	Día 15 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 19 Isla G. Coria	Día 20 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 21 Infa. Cristina	Día 22 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 26 Infa. Beatriz	Día 27 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 27 Plus Ultra	Día 29 a las 12	Las Palmas, Cádiz y No te de España

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga a costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Sandas del mes de JUNIO para Liverpool

Día 7	Agulla
Día 11	Alondra
Día 19	Ardecia
Día 21	Aloa
Día 28	Avoceta

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en su toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. — Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de JUNIO de 1930

Para Marsella y Génova

Miércoles 11 Motor-correo EBRO
Miércoles 25 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca

Próximas salidas de Casablanca para Canarias, los días 7 y 21 junio
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

400 pesetas mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familias (cualquier localidad).

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta.